CARTA ABIERTA POR LA LIBERTAD DE RODRIGO CABEZAS

Disentir no es delito. Pensar no es traición. Enseñar no debe ser castigado.

El 12 de junio de 2025, Rodrigo Cabezas — economista, profesor universitario, académico respetado, exparlamentario de la asamblea nacional y exministro de Finanzas— fue detenido sin orden judicial por cuerpos de seguridad del Estado en la ciudad de Maracaibo. Desde entonces, permanece desaparecido. No se le han imputado cargos ni ha sido presentado ante un tribunal. Su familia y sus abogados desconocen su paradero y estado de salud. A pesar de haberse admitido un recurso de habeas corpus, las autoridades se niegan a informar su ubicación.

Rodrigo Cabezas es, ante todo, un profesor. Ha formado durante más de 40 años a generaciones de estudiantes en la Universidad del Zulia (LUZ). Ha sido reconocido por su rigor, su compromiso ético y su capacidad para enseñar a pensar con libertad. En sus aulas no se enseñaba una doctrina, se cultivaba el pensamiento crítico y el debate respetuoso.

Hoy, su desaparición forzada representa una violación no solo a sus derechos fundamentales, sino también al derecho de una sociedad a contar con voces lúcidas y formadoras. Desaparecer a un profesor es desaparecer una posibilidad de país.

Hoy, su esposa, hijos, familiares, amigos, organizaciones civiles, profesores y compañeros de lucha exigimos el restablecimiento pleno de sus derechos civiles y políticos, así como su liberación inmediata.

Rodrigo Cabezas no ha cometido delito alguno. Es un economista comprometido con la justicia social cuya bandera siempre ha sido la honestidad. Fue leal a un proyecto de país, y cuando consideró que ese proyecto se había desviado de sus

principios democráticos y éticos, alzo su voz con valentía. Como tantos venezolanos, disintió. Y como tantos otros, ha sido injustamente castigado por ello.

Su caso no es aislado. Se inscribe en una lógica represiva que busca silenciar la disidencia —desde cualquier lugar del espectro político— y castigar el pensamiento autónomo. Rodrigo es una figura emblemática no por haber sido ministro, sino por haber sido un profesor que pensaba con libertad.

Por eso alzamos la voz. Porque exigir la libertad de Rodrigo Cabezas es defender el derecho a enseñar, a disentir, y a vivir desde la libertad del pensamiento.

Hacemos un llamado a las autoridades venezolanas que informen de inmediato su paradero, garanticen su integridad y procedan a su liberación. Solicitamos a los organismos internacionales —ONU, CIDH, OEA— que actúen con urgencia, y a la comunidad democrática internacional, que no guarde silencio.

Liberen a Rodrigo Cabezas. No se puede desaparecer a un profesor.

#LiberenARodrigo #DondeEstáElProfesor